DEXICORP S.A.

101/agesto/2006

13:00 h.

101/00 h.

Quito, 25 de julio de 2006

Señor Economista Fabián Albuja Superintendente de Compañías Superintendencia de Compañías Quito



De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, informo a Usted, que con fecha 24 de julio del año 2006, fueron inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la Compañía **DEXICORP S.A.**, la transferencia de acciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de acciones	Valor Nominal
24-07-06	WADEHOUSE HOLDING INTERNATIONAL S.A.	FUNDACION SERJOJUCA	8	USD\$ 1.00 cada una

La Cedente y la Cesionaria son una compañía y una fundación respectivamente, constituidas y existentes de conformidad a las leyes de la República de Panamá.

Dr. Patricio Salazar Córdova

Gerente General DEXICORP S.A.